

Le traslado que, en el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2020, adoptó con los votos favorables de los Sres. Concejales de los Grupos Municipales de Izquierda Unida-Más Madrid, Unión Progreso y Democracia, VOX, Podemos Mejoremos, Ciudadanos de Mejorada del Campo, Partido Popular y Socialista, el Acuerdo 25/2020 que a continuación se transcribe:

**«25/ 25/2020.- MOCIÓN CONJUNTA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, CIUDADANOS DE MEJORADA DEL CAMPO, PODEMOS MEJOREMOS E IZQUIERDA UNIDA-MÁS MADRID RELATIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN [G-346/2020].**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

*Como todos bien sabemos el pasado 7 de enero se formó el nuevo Gobierno de España y es buen momento para recordar que unas de las cosas del ámbito Político que más espanta a los Ciudadanos es la corrupción.*

*La Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 9 de diciembre Día Internacional contra la corrupción, con la finalidad de prevenir y concienciar sobre esta tipología de ilícito en los países miembros. A través de esta iniciativa, la ONU alertaba de los efectos nocivos de la corrupción a nivel institucional y económico, al igual que ya se hizo con la fijación de objetivos durante la Convención de las Naciones Unidas en la Resolución 58/4 de la Asamblea General, contra la corrupción, aprobada en 2003 y que ha sido ratificada por 182 países hasta la fecha.*

*De forma paralela, la Asamblea General de las Naciones Unidas quiso dar impulso a la lucha contra la corrupción en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plasmados en la Agenda 2030. Concretamente en el Objetivo número 16 se abordan medidas en las que se recogía la necesidad de promover prácticas más responsables, sostenibles e inclusivas de cara a la gestión política.*

*En España, según el último barómetro del CIS, la corrupción es unos de los principales problemas para los ciudadanos, por detrás del paro, los políticos y los problemas de índole económica. Esta preocupación genera a los españoles desafección hacia sus políticos y hacia la vida institucional en general, todo ello agravado por los casos de corrupción protagonizados por los principales partidos y actores políticos en democracia.*

*Llevamos años siendo testigos de cómo la justicia tiene que tomar cartas en el asunto en diferentes casos de corrupción política.*

*La repercusión de estos sucesos ha erosionado gravemente la legitimidad de nuestra democracia, además de aumentar la desconfianza hacia el sector público y reducir los niveles de calidad democrática. En consecuencia, se necesitan llevar a*



*cabo políticas activas que sensibilicen y conciencien de esta lacra para garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.*

*Consideramos que estos objetivos no pueden lograrse únicamente mediante acciones individuales, sino que deben ser el producto de un nuevo enfoque de gobernanza multinivel en el que los gobiernos locales y nacionales complementen su acción y donde el diálogo constructivo entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil sea constante.*

*Por todo ello, los Grupos Políticos, Podemos Mejoremos, PSOE, IU-Mas Madrid y Ciudadanos Mejorada del Campo, proponen al pleno del Ayuntamiento para su debate y aprobación los siguientes acuerdos:*

**INSTAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO A:**

**PRIMERO:** *Comprometerse a combatir la corrupción en todas sus formas, así como poner la transparencia, la rendición de cuentas y la participación en el centro de nuestras agendas locales y globales.*

**SEGUNDO:** *mostrar su apoyo a la resolución de la Convención de las Naciones Unidas y sumarse a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.*

**TERCERO:** *Que se publique esta moción junto a la resolución de los votos de los distintos grupos políticos de este pleno, en la página Web y redes sociales del Ayuntamiento de Mejorada del Campo».*

Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente este traslado en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

**DESTINATARIO:** PÁGINA WEB

